

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUÍA

Los atentados en Macedonia.

SOFIA. Los atentados con dinamita en las líneas férreas de Macedonia, así como la explosión de una bomba en la mezquita de Istip, se deben a los Comités revolucionarios. Es esta la primera manifestación de la actividad terrorista que anunció la Organización interior en el memorial enviado a las Potencias.

La opinión pública en Bulgaria se manifiesta hostil a reanudar el movimiento revolucionario en Macedonia, y censura vivamente a los autores de los últimos atentados; muéstrase, además, inquieta por el temor de que estos actos aislados sean tal vez el preludio de una gran insurrección que estalle en la primavera próxima. Entonces sería necesario elegir entre una intervención militar, para la cual no se estima favorable el momento, o una abstención completa, que sublevaría el sentimiento nacional con toda su violencia.

La noticia de que las represalias turcas en Istip han ocasionado un centenar de víctimas entre los búlgaros de dicha ciudad, ha provocado ya en Sofía una impresión dolorosa, que difícilmente se disipará. Necesitarán el Gobierno búlgaro una gran energía y el Gobierno turco mucha prudencia para que estos sucesos y los que se presente han de sobrevenir no tengan repercusión en la política, al parecer amistosa, de ambos países.

Por lo que respecta a los representantes de la Organización interior que residen en Sofía, se niegan a toda declaración acerca de los atentados, reservándose expresar su opinión en una Nota oficiosa a la Prensa, que publicarán después que reciban informes de los Comités locales.

Pero desde luego protestan con la mayor energía contra la fábula lanzada desde Constantinopla, que presenta a los individuos de los Comités revolucionarios de Macedonia como aliados y cómplices del Gobierno italiano. La Organización interior—ha dicho uno de sus miembros—actúa bajo el imperio de duras necesidades creadas por los turcos en Macedonia. Busca en Europa simpatías, pero no alianzas.

Persecuciones.

CONSTANTINOPLA. Una Comisión especial, compuesta de diputados de los diversos partidos, ha salido para Uskub, a fin de proceder, en el mismo sitio donde se desarrollaron, a una información acerca de los últimos incidentes.

Doreí, diputado búlgaro por Monastir, ha escrito al Gran Visir pidiéndole la destitución, el procesamiento y la sustitución de las autoridades administrativas y policíacas de Istip; una información que deberá hacer una Comisión mixta; la extensión del poder de los Consejos de guerra, no sólo para la detención de criminales búlgaros, sino también para la detención de aquellos que hayan hecho derramar sangre inocente; y, en fin, una declaración pública, consignando que cuantos se tomen la justicia por su mano serán fusilados.

Mas bombas.

VIENA. Se reciben noticias de que se han encontrado dos nuevas bombas en la línea férrea, entre las estaciones de Adjarlax y Kumanova.

Los redifs de Cavalla han sido destinados a vigilar las líneas férreas de la Rumelia.

Tratado de alianza.

BELGRADO. El órgano del partido nacionalista afirma que el Gobierno serbio ha propuesto recientemente al Gobierno búlgaro un Tratado de alianza defensiva y ofensiva sobre la base de que toda la Macedonia, hasta la montaña Chardagh, sería del dominio de Bulgaria, quien obtendría así unas regiones que los serbios han reivindicado siempre.

Nada se dice de la acogida que el Gobierno búlgaro ha dado a esta proposición.

La situación de Tripolitania.

ROMA. Dicen de Trípoli que no ocurre novedad.

Según noticias que ha recibido el general Caneva, los turcos y los árabes se encuentran en Azizia con pocos víveres y sin cañones. El número de árabes disminuye cada día.

En la tarde del 7 de diciembre las avanzadas italianas han sufrido un pequeño ataque, que fue rechazado inmediatamente, sin ninguna baja que lamentar.

En Tobruk y en Derna no se ha señalado ningún cambio en la situación.

Misión científica cautivada.

ROMA. En los primeros días de la guerra italo-turca, una tribu árabe cautivó la Misión San Filippo-Sforza, enviada por el Gobierno italiano a Tripolitania para estudiar las riquezas del suelo.

La desaparición de los exploradores ha preocupado vivamente al general en jefe de las fuerzas italianas en África, quien supo por sus agentes que los exploradores eran prisioneros del «montessari» de Fezzan. Las negociaciones entabladas inmediatamente para la liberación de los cautivos acaban de dar buen resultado. Se ha convenido que se pagarán 230.000 francos por el rescate de la Misión.

Un buque arbolando pabellón neutral, irá a recoger los prisioneros en un punto determinado de la costa de Siria. Al mismo tiempo se entregará el dinero del rescate.

Los miembros de la Misión serán trasladados a Trípoli, donde serán embarcados para Italia.

Buque de guerra alemán.

BERLIN. El crucero alemán «Geier», que hasta ahora estaba de estación en las costas del África Oriental, ha recibido repentinamente orden de salir para el Pireo.

Los italianos en Turquía.

PARIS. Dicen de Constantinopla que faltan informes auténticos respecto a las noticias publicadas en Europa, según las cuales el Consejo de ministros había resuelto la expulsión de los italianos que residan en las plazas fortificadas de Turquía.

De otra parte, comunican de Atenas que la Prefectura de Policía de Smirna ha notificado a los súbditos italianos que deben abandonar la ciudad dentro del término de cinco días, con arreglo al acuerdo del Consejo de ministros de expulsar a todos los italianos de las plazas fuertes.

La cuestión de los Dardanelos.

BERLIN. El corresponsal en Constantinopla de la «Gaceta de Francfort» da cuenta de un rumor que recoge en los círculos diplomáticos, según el cual se prepara una Conferencia europea respecto a la revisión de los Tratados acerca de los Dardanelos.

Un ataque de los turcos.

BENGHAZI. Durante la noche última rechazaron los italianos, a la bayoneta, un furioso ataque de los turcos, teniendo éstos tres muertos y aquéllos 39.

REFORMA ADMINISTRATIVA

LOS POLACOS EN RUSIA

Debates.

SAN PETERSBURGO. En su última sesión, la Duma se ha ocupado de la creación de un nuevo Gobierno ruso en el Reino de Polonia.

Como se sabe, las provincias polacas pertenecientes a Rusia están divididas en tres Gobiernos.

La nueva delimitación administrativa tendrá su centro en la ciudad de Kholm—de la que tomará el nombre—y abarcará una gran parte del Gobierno polaco de Lublin y otras menos extensas de los Gobiernos de Sedlitz y Grodno.

De este modo se quiere unir a la jurisdicción ortodoxa de Kholm la población rusa, que desde 1905, y a causa de sus estrechas relaciones con los elementos polacos, se va convirtiendo al catolicismo.

El Gobierno, al presentar a la Duma su proyecto, hizo notar, por boca de uno de sus ministros, que la población que habita en las comarcas que han de formar la nueva división administrativa es en su mayoría rusa.

Afirma, además, que la reforma no entraña otro carácter que el de una modificación administrativa de una parte del Imperio ruso.

Los polacos no lo consideran así. Dicen que se trata, en cierto modo, de una nueva partición del histórico Reino de Polonia, al cual se le arranca otro pedazo para incorporarlo a la administración rusa.

El Gobierno no pensaba presentar ahora el proyecto; pero el obispo ortodoxo Eulogio, que es miembro de la Duma, ha logrado que no lo aplaque.

Actualmente, los diputados polacos, que gestionan del Gobierno diversas concesiones autonómicas, no pueden hacer una oposición violenta.

Y por eso quería el obispo Eulogio que el Gobierno presentase ahora a discusión el proyecto dicho.

Uno de los diputados polacos se ha opuesto a la aprobación de éste en un discurso, donde, entre otras cosas, ha dicho lo que sigue: «Lo que la Duma se propone hacer recordando otro Gobierno ruso en las provincias polacas, es un nuevo desmembramiento del Reino de Polonia, que había reconocido, en su prudencia política, Alejandro I.

La nueva división administrativa está en contradicción con lo acordado en el Congreso de Viena, que nos reconoció un territorio polaco que respetaron siempre, luego, los Czares Nicolás III y Alejandro II.

Lo que no han hecho los Emperadores citados quiere hacerlo hoy el Gobierno ruso, de acuerdo con la Duma, por medio de un acto de legislación interna.

La reforma aumentará los odios de raza. Rusia olvida que esta parte de sus fronteras está guardada por una población polaca y que dicha población deberá defenderla en caso de una agresión de los alemanes o los austriacos.»

Créese que el proyecto será votado, pero con algunas modificaciones.

En la Polonia rusa la indignación es muy grande.

MISCELANEA

Fallecimiento.

ROMA. El padre César Silvestrelli, general de la Orden de los pasionistas, al subir una escalera del convento de Moricorne, resbaló y se cayó, con tan mala fortuna, que, a pesar de los cuidados prestados, falleció de resultados de sus heridas.

El finado tenía ochenta y dos años. Era poseedor de cuantiosa fortuna, que por testamento deja repartida entre varias instituciones caritativas y su sobrino, que fue embajador de Italia en Madrid.

El «Manuel Calvo».

COLON. Procedente de Puerto Limón, llegó ayer a este puerto el vapor «Manuel Calvo», de la Compañía Transatlántica.

EL DURBAR DE DELHI

Visita a un hospital.

DELHI. Durante la mañana de hoy, Su Majestad la Reina Mary ha hecho una visita al hospital de Delhi.

Su Majestad fue recibida, a su llegada al establecimiento, por una Comisión de damas indas, que le presentaron un mensaje de adhesión.

La Reina Mary se mostró muy satisfecha del orden y pulcritud que se observa en el establecimiento.

Reconociendo el campo.

Mientras la Reina Mary visitaba el hospital de Delhi, S. M. el Rey Jorge recorría a caballo el campo del Durbar, admirando las instalaciones.

Estas se suceden, resplandecientes de lujo y de magnificencia, a lo largo de una extensión considerable.

Constituye una verdadera ciudad, distribuida en paralelogramos trazados sobre un área inmensa en triángulo.

En cada uno de éstos se halla instalada la representación de una provincia del vasto Imperio colonial.

Las instalaciones todas están dominadas por el campamento imperial, siendo las más próximas a éste las tiendas del gobernador general de la India y de los gobernadores del Punjab, Bombay, Madras y Bengala.

A la Prensa también le ha sido concedido un espacio local inmediato a la Central de Telégrafos, a fin de que los ocho corresponsales puedan realizar con rapidez sus informaciones.

Un match.

Tampoco faltan en el campo del Durbar los sports tan apreciados de los ingleses.

Y los oficiales británicos, en las horas libres de servicio, se entretienen jugando partidas y refritos matches de polo, foot-ball y hockey, que suscitan a veces la curiosidad de los Soberanos.

Estos asistieron ayer a la partida final de un match, que se disputaban los fusileros de Lancashire y el regimiento llamado de la Frontera.

Ganaron los fusileros, que fueron felicitados por Sus Majestades.

Las recepciones.

En el campamento del Rey se suceden las recepciones de Príncipes indígenas, que se llevan a cabo observando escrupulosamente todo el aparato ceremonial de la etiqueta inda.

Casi todos los jefes indígenas que han asistido a la Coronación han sido ya recibidos en audiencia particular por el Soberano.

También han sido recibidos por Jorge V 135 sacerdotes indos, que ocupan un local especial en el campamento.

Los aristócratas indos se muestran muy satisfechos de las atenciones que con ellos tienen los Soberanos británicos.

Una ciudad mágica.

Todas estas recepciones, que ponen en movimiento brillantes cortejos y dan lugar a extrañas y solemnes ceremonias, dan al campamento del Durbar un continuo aspecto de fiesta.

Hay momentos en que el Durbar, con sus suntuosas instalaciones, en que se ha derrochado el oro y las piedras preciosas, presenta el aspecto de una ciudad mágica, en la que reina la dicha.

Durante el día, las tiendas, con sus ornamentos policromos y sus adornos de plantas y flores, producen, bajo el sol de la India, un efecto deslumbrador.

Y no es menos fantástico el golpe de vista que presenta el campamento cuando millares de luces eléctricas, en caprichosas lámparas de colores, iluminan toda su extensión.

Las flores exhalan sus violentos perfumes y la noche se llena de cantos lentos y apasionados.

GUERRA Y MARINA

Los armamentos alemanes.

BERLIN. En los Círculos militares y navales de Alemania es aguardado, con gran impaciencia, el resultado de las elecciones de miembros del nuevo Reichstag.

La composición de éste tendrá gran influencia en el aumento ó disminución de los armamentos del Imperio.

Los órganos oficiosos, sin duda para calmar la alarma suscitada por el anuncio de nuevas contribuciones, declararon, hace algunas semanas, que se trabajaría menos en los arsenales, en 1912, que se ha trabajado en este año y en el de 1910.

La Liga Naval, en su campaña de estos días, sostiene es necesario que sea construido un gran crucero, en 1912, y que, al mismo tiempo, sean puestas las quillas de tantos acorazados como han sido botados al agua en los últimos veinticuatro meses.

El almirante Tirpitz, ministro de Marina, decidió, en septiembre de este año, presentar al Reichstag un nuevo proyecto de construcciones de buques de guerra; pero consideraciones de carácter electoral le obligaron a desistir de su propósito, por ahora.

En las reuniones celebradas por el Consejo Federal, Tirpitz dijo repetidas veces que la flota alemana no tiene aún talla para luchar con la inglesa, y defendió la construcción de otros diez grandes acorazados, en el plazo de dos años.

Este aumento de la flota, si se lleva a efecto, costará al país 360 millones de marcos (450 millones de pesetas).

Es muy comentado un suelto de *Las Últimas Noticias de Kiel*, en el que se dice que Alemania va a concentrar en Emden, en el extremo Oeste de sus costas del mar del Norte, una gran parte de sus buques de guerra.

Además, serán enviados 12.000 soldados a los cuarteles construídos cerca de la desembocadura del Ems y de la ciudad de Emden.

Los partidos de orden—conservadores, protestantes, católicos, agrarios, polacos, gúelfos—son defensores de un nuevo aumento de los gastos militares y navales.

Si triunfasen en las elecciones de enero, Alemania intentará nuevamente ponerse en condiciones de luchar con Inglaterra en los mares.

CONTRA DOS MAGISTRADOS

DINAMITA POR CORREO

VIENA. Dos individuos pertenecientes al Parquet de Seguridad y un director del Tribunal regional, de Munich, han recibido cada uno un paquetito conteniendo materias explosivas.

Los respectivos envoltorios estaban provistos de un sistema de fuego que debía determinar la explosión en el momento de levantar la cuerda que los ataba, y los destinatarios no podrían evitar el ser heridos gravemente, ó muertos, por los trozos de plomo y de latón que aquéllos contenían.

Por una verdadera casualidad no fueron abiertos los paquetes de referencia, y a esto deben las personas que los recibieron quizás la vida.

El presunto autor de este atentado, un fabricante de Sladbach, ha sido preso.

La catástrofe de Oporto

61 víctimas.

OPORTO. La catástrofe ocurrida en la línea de tranvías eléctricos de Leca a la plaza de la Libertad, ha causado profunda emoción. Sucedió en la forma siguiente:

Los rieles del tranvía bordean una de las orillas del Duero.

En una de las curvas de la línea, en el barrio de Massarelos, descarriló el tranvía número 150, que guiaba Manuel Monteiro.

El motor arrastraba otro coche, y ambos iban llenos de pasajeros.

Algunos de ellos eran portugueses residentes en Pará (Brasil), que acababan de desembarcar en Leixoes.

El motor y el coche cayeron pesadamente al río.

Cuántas personas presenciaron la catástrofe lanzaron un grito de horror.

Organizados los trabajos de salvamento, fueron sacadas del río con vida, aunque heridas de más ó menos gravedad, treinta y una personas.

Todas fueron curadas en el hospital de la Misericordia.

Luego fueron extraídos nueve cadáveres.

Uno de ellos es el de un español, llamado José, que prestaba sus servicios en el hotel de París.

Parece que quedan en el fondo del río veintidós cadáveres más.

En todo Portugal ha producido la catástrofe honda impresión.

No cesan de llegar a Oporto telegramas de pésame.

Trabajos de salvamento.—Las causas de la catástrofe.

OPORTO. Entre las personas que merecen especial mención por su arrojo en los trabajos de salvamento, figuran el súbdito inglés Mr. Wall y el cerrajero Deolina.

Sólo ellos dos salvaron a 15 personas.

Si el número de desgracias no ha sido mayor todavía, se ha debido a la rapidez con que los trabajos de salvamento se organizaron.

La catástrofe ha causado entre la población tan gran indignación contra la Empresa de Tranvías, que las oficinas y las cocheras han tenido que ser custodiadas militarmente.

Las causas del descarrillamiento son varias: primero, el mal estado de la vía; luego, el hecho de haber sido obstruídos los carriles por la arena que arrastró la lluvia torrencial caída durante la tarde, y por algo también la impericia del conductor, quien hubiese debido disminuir la velocidad del coche en un sitio naturalmente peligroso por la pronunciada curva que tiene la vía.

Dicho conductor, al darse cuenta de la catástrofe que iba a ocurrir, se tiró del vehículo antes de llegar al borde del muelle, y echó a correr, siendo detenido poco después.

Los bomberos prosiguieron sus trabajos toda la noche sin encontrar más cadáveres.

TOROS EN LIMA

LIMA. Toros de Hornillas, grandes, mansos y difíciles.

Mataron cuatro caballos.

Segurita, superior. Malla, colosal en los dos, habiendo sido cogido por el cuarto al darle una estocada recibiendo, resultando con fuertes varetazos en el pecho. Dauder, medianos en los suyos.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Explosión en un acorazado inglés.

PORTSMOUTH. Se ha producido una explosión de aceite mineral a bordo del acorazado «Orion», resultando heridos un oficial y veinte marineros.

AVISOS UTILES



Para Madres

es indispensable saber que la nutrición del niño en el primer año de vida es decisiva para su salud y bienestar posterior. La nutrición realmente buena es siempre la natural, que no tiene sustitución alguna equivalente.

Por esto la estadística prueba que la mortalidad de los niños de biberón es cerca de 5 veces superior a la de los niños de teta. Por la misma razón los niños criados con biberón, aunque hayan podido resistir a las enfermedades de la niñez, quedan siempre mucho menos resistentes contra las enfermedades, que los niños criados al pecho.

Sabiendo esto, ¿que mujer quisiera desprenderse del deber más hermoso de madre? Pero a pesar de su mejor voluntad, muchas madres se ven casi imposibilitadas de criar sus niños; a consecuencia de una debilidad general, pobreza de sangre, flaqueza etc.

En vez de negar por estos motivos a los niños los beneficios de la nutrición natural, las madres tendrían que probar de mejorar su estado físico y procurarse la posibilidad de criar. Como muy apropiado para lograr estas fines los peritos médicos especialistas recomiendan con preferencia la Somatose.

La Somatose contiene albumosas que, según se ha podido comprobar científicamente no solamente aumentan en gran manera la secreción láctea, sino que producen el funcionamiento de las glándulas mamarías.—Muchas autoridades médicas recomiendan por esta razón el uso de la Somatose, ya desde algunas semanas antes del alumbramiento.

La Somatose no solamente posee estas propiedades especiales y admirables de restituir las pérdidas, que sufre el organismo, motivadas por el criar, y de aumentar la secreción de la leche en cantidad y en calidad, sino también refuerza el estado de agotamiento de las fuerzas físicas consecutivas al alumbramiento.—Así se comprende fácilmente que por estos dobles efectos se llame la Somatose con toda razón: «el tónico ideal para señoras».

Somatose NACIMIENTOS

figuras, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico, variedad de juguetes y ARBOLES DE NOEL. EL BOSQUE, Carmen, 31.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

ABAJO PLANTAS Y FLORES MONTERA, 40

Antes Caballero de Gracia, 17.

En toda la semana venta extraordinaria de abrigos de piel, terciopelo y felpa.

La Villa de París

67, Atocha, 67; teléfono 6.

ADMINISTRACION MADRILEÑA

Los presupuestos municipales

BASES COMPLEMENTARIAS

Ofrecimos en nuestro número anterior dar a conocer a nuestros lectores algunas de las bases complementarias del proyecto de presupuesto municipal...

Jubilaciones.

Por la Comisión primera se estudiará y propondrá al Concejo la jubilación de aquellos empleados que, por enfermedad u otras circunstancias, no presten servicio con arreglo a las necesidades del cargo que desempeñen...

Amortización de personal.

Todas las vacantes que ocurran en las plantillas del presupuesto, quedarán en el acto, sin especial acuerdo, amortizadas. Exceptuándose únicamente los cargos de secretario, contador y tesorero.

Contra los barrenderos de levita.

Queda en absoluto prohibido, bajo la personal responsabilidad de los respectivos jefes de las dependencias, asignar a servicios administrativos personal alguno que carezca del correspondiente nombramiento del excelentísimo Ayuntamiento...

La contaduría no intervendrá las listas de jornales que carezcan de certificación del jefe del servicio, haciendo constar que los jornales acreditados corresponden a los servicios a que hace referencia la partida de presupuesto a que son cargo.

La adquisición de libros.

Queda prohibido adquirir libros con destino a la Biblioteca, que no se relacionen con la vida municipal y en mayor número de un ejemplar.

Estabilidad de los obreros.

Todo el personal obrero fijo disfrutará de estabilidad en los cargos, en tanto cumpla con sus respectivos deberes. Las vacantes naturales que se produzcan, se proveerán en la forma acordada por el Excmo. Ayuntamiento.

A los obreros nombrados canteros, empedradores, jardineros, y, en general, para cualquiera de los oficios que se expresan en el presupuesto, se les dará posesión después de justificar su aptitud para el servicio a que expresamente se contraiga el nombramiento...

Urbanización del extrarradio.

Por las Comisiones de Hacienda y Obras se estudiará la forma de aplicar al pago de las expropiaciones que motive el plan de urbanización del extrarradio, importantes 2.330.000 pesetas, los títulos de la Deuda del 5 por 100 para las del Interior.

Conservación de pavimentos.

La Comisión de Obras estudiará, dentro de las partidas presupuestas, una distribución de los servicios de Vías públicas, para que se atienda de modo preferente a la conservación de los actuales pavimentos.

Con el fin de evitar defraudaciones por el arbitrio de apertura de calas, se asignará un vigilante a cada distrito, que asumirá la responsabilidad de las que se verifiquen dentro de su demarcación sin la correspondiente licencia.

Contra la modificación de servicios.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 39 de la vigente ley de Contabilidad, queda prohibido modificar los servicios ó crear otros nuevos, ni aun dentro del crédito legislativo otorgado en este presupuesto.

Tampoco podrán contraerse obligaciones cuyo importe pueda exceder del crédito legislativo, siendo nulas aquellas que infrinjan esta disposición.

Los que contraviniendo estas disposiciones creasen obligaciones de pago, serán considerados como únicos deudores para el acreedor, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa que habrá de serles exigida.

A tal efecto, en todo pedido ó demanda de servicio para el Ayuntamiento deberá expresarse por los jefes de las dependencias el capítulo, artículo y concepto del presupuesto a que pueda ser cargo legalmente la obligación que se trata de contraer.

Arbitrio sobre pesas y medidas.

Se solicitará del gobernador civil de la provincia la oportuna excepción de subasta para realizar por administración la cobranza del arbitrio sobre pesas y medidas, á fin de que pueda ofrecer este servicio todas las garantías exigibles y en beneficio principalmente del vecindario.

Renovación de licencias.

Se procederá a la renovación de todas las licencias de apertura de establecimientos cauducadas ó que venzan en 31 de diciembre de 1911.

La Secretaría, secundada por las Tenencias de alcaldía é investigadores, requerirá á todos los industriales y comerciantes que se hallen en el caso expresado para que verifiquen la renovación, bajo apercibimiento de satisfacer, como penalidad, el duplo de los derechos establecidos.

En igual pena incurrirán los dueños de motores que no soliciten la oportuna licencia dentro del primer trimestre del ejercicio.

Servicio de carruajes.

Las concesiones de licencia para el establecimiento de servicio de coches automóviles con itinerarios fijos se tramitarán con sujeción á las disposiciones que rigen para tranvías urbanos, y mediante concurso, sirviendo de base las tarifas y demás condiciones propuestas al Ayuntamiento, y entendiéndose que, al terminar la concesión, quedarán los coches á beneficio del Ayuntamiento.

Los coches pertenecientes á la Sociedad de Alquiladores de Carruajes de lujo deberán ostentar, en sitio de fácil reconocimiento, un distintivo ó chapa numerada.

Asistencia facultativa.

Están obligados á satisfacer, en concepto de asistencia domiciliaria prestada por el personal facultativo de Casas de Socorro, 2,50 pesetas si la visita ó asistencia tiene lugar de día, y 5 pesetas si se verifica de noche, todos los vecinos que satisfagan más de 75 pesetas mensuales de alquiler de casa ó que residan en habitaciones de dichos arriendos.

Se exceptúan del pago de derechos los actuales suscriptores con limosna mensual para las Casas de Socorro.

Sin perjuicio de los derechos que se establecen, la asistencia á domicilio á todos los vecinos que la demanden será forzosa para el personal facultativo.

Los señores profesores de la Beneficencia afectos al servicio de guardia, y los tocólogos, al terminar sus servicios, darán cuenta á la Administración de las Casas de Socorro de las visitas domiciliarias verificadas, para que aquélla, previos los informes á tenor del párrafo primero, proceda, en término de tercer día, á hacer la exacción de derechos en los casos que corresponda.

Alquileres de solares.

Las cuotas del arriendo para uso ó guarda de los solares de la Villa serán equivalentes al 5 por 100 del valor pericial de la superficie que se ocupe, haciéndose las autorizaciones en virtud de concurso sobre dicho tipo y bajo las siguientes condiciones:

1.ª La licencia se entenderá por tiempo ilimitado, á voluntad del alcalde, dejando el arrendatario el solar libre y expedido á los ocho días siguientes al aviso, y en caso contrario, la autoridad municipal desalojará el terreno, quedando á beneficio del Ayuntamiento cuanto de propiedad del ocupante existiese en el solar.

2.ª Se consignará una fianza equivalente á una anualidad del canon de arriendo.

3.ª Serán de cuenta del arrendatario todas las contribuciones é impuestos del Estado, presentando los recibos justificantes á los cinco días de abierta la cobranza voluntaria.

4.ª El arrendatario renunciará al fuero común, sometándose para todas las cuestiones á las autoridades y Tribunales administrativos.

Limpieza de atarjeas en Cuatro Caminos.

Por la Comisión segunda se propondrá al Ayuntamiento el canon que deberán satisfacer los propietarios de la zona de Cuatro Caminos por el servicio de limpieza de atarjeas de sus fincas, que tomará á su cargo el Ayuntamiento.

Saneario de viviendas.

Por la Alcaldía presidencia se adoptarán las disposiciones necesarias para que tengan cumplimiento inmediato los acuerdos sobre saneamiento de las casas para las que exista alcantarillado y agua con presión suficiente al servicio de la finca, imponiendo á los contraventores, de conformidad con lo determinado por el art. 77 de la ley Municipal, multas de 50 pesetas trimestrales.

Peticiones al Gobierno

Se reproducirán al Gobierno de Su Majestad las solicitudes formuladas en ejecución de acuerdos municipales para que se otorguen al Ayuntamiento las concesiones demandadas, entre ellas la cesión del Canal de Isabel II, subvención por capitalidad, reelección del cupo por contingente provincial y otros.

Recaudación de recargos.

Se encomendará al Estado la recaudación del recargo autorizado sobre el impuesto de timbre en los billetes de espectáculos públicos; entendiéndose utilizado por el Ayuntamiento en cada caso el máximo legal de imposición.

La recaudación del recargo municipal del impuesto sobre el consumo de gas y de electricidad, se realizará por las Empresas suministradoras de dichos fluidos, juntamente con el impuesto del Estado, ingresando en el Tesoro las cantidades correspondientes; y entendiéndose utilizado por el Ayuntamiento el máximo legal del recargo.

Arbitrios extraordinarios.

Se solicitará de la superioridad la autorización para plantear en el año 1912 los arbitrios extraordinarios siguientes:

Sobre automóviles particulares.

Sobre automóviles y locomóviles para usos industriales.

Sobre la asistencia del Servicio municipal de incendios.

Sobre ganado destinado al arrastre.

De 5 por 100 sobre el importe de las apuestas en espectáculos públicos.

Sobre canales y bajadas de agua.

PROPOSICIONES

Entre las proposiciones que se presentarán hoy en la junta municipal figuran las siguientes, de carácter general, del Sr. García Molinas:

«Con el fin de que el servicio de conservación y reparación de las vías públicas pueda realizarse con mayor orden, prontitud y perfección, y en términos de que se aprecien y puntualicen las responsabilidades derivadas del abandono ó ineptitud de los encargados de efectuar aquéllas, los vocales que suscriben tienen el honor de proponer, como enmienda á las bases del proyecto de presupuesto que se discute, la adición de la siguiente: En la primera quincena del mes de enero se propondrá por la Dirección facultativa de Vías públicas el plan de distribución por distritos de todo el personal facultativo y jornalero, emitiéndose sin demora dictamen por la Comisión cuarta al Excmo. Ayuntamiento.»

«Los vocales que suscriben, teniendo en

cuenta que al aprobarse el presupuesto para el año actual, y por virtud de la desgravación de Consumos, acordada para la gasolina y motonafte, fué elevada á 20 pesetas por caballo de fuerza la cuota de 12,50 pesetas que estaba impuesta como arbitrio extraordinario á los automóviles particulares. Considerando que, abolido el impuesto de Consumos sobre todas las especies, debe cesar la compensación que con la expresada elevación de la cuota del arbitrio sobre los automóviles buscó el Ayuntamiento, tienen el honor de proponer á la Junta municipal, como enmienda al capítulo 3.º, art. 12 y apéndice correspondiente, la reducción á 12,50 pesetas por caballo del arbitrio extraordinario referido.»

«Ante la urgente necesidad de atender con preferencia á la conservación y reparación de los pavimentos de las vías públicas del interior de la capital, evitando de este modo las constantes censuras que se dirigen contra la Corporación municipal, los vocales que suscriben, lamentando que la situación del Erario no permita dedicar á estos servicios los créditos que el estado de los pavimentos exige, tienen el honor de proponer, como enmienda al capítulo 31, artículo 1.º del proyecto de presupuesto que se discute, que la partida de 100.000 pesetas, consignada para obras nuevas, urgentes é imprevisadas, etc., se eleve á 300.000 pesetas, redactándose del tenor siguiente: «Para las obras de conservación y reparación de las vías públicas y las urgentes de sustitución de pavimentos que se acuerde por el Excmo. Ayuntamiento, comprendiendo para éstas jornales, materiales y transportes.»

«Estimando de equidad que la multa por falta de saneamiento, á que se refiere la base complementaria núm. 39 del proyecto de presupuesto, no resulta de la misma cuantía para todos los propietarios, cualquiera que sea el valor y consiguiente renta, los vocales que suscriben tienen el honor de proponer á la Junta, como enmienda á la expresada base complementaria, que las multas trimestrales sean con arreglo á la siguiente escala:

Casas hasta 2.000 pesetas anuales de renta íntegra, 15 pesetas al trimestre.

Idem de más de 2.000 pesetas hasta 4.000 pesetas, 25 pesetas al trimestre.

Idem de más de 4.000 pesetas hasta 6.000 pesetas, 35 pesetas al trimestre.

Idem de más de 6.000 pesetas hasta 8.000 pesetas, 45 pesetas al trimestre.

Idem de más de 8.000 pesetas en adelante, 50 pesetas al trimestre.»

El Sr. Vallejo presenta también una proposición que dice así:

«Los concejales y asociados que suscriben proponen al Excmo. Ayuntamiento que el capítulo XV, artículo III de la partida de ingresos que dice «Carteles de elecciones» para diputados á Cortes, provinciales y concejales, se modifique poniendo una peseta por nombre que figure en cada cartel, pues no consideramos equitativo que los comerciantes satisfagan una peseta, como se propone, y los de elecciones solamente 0,25. Con esto se facilitará un ingreso aproximadamente al Ayuntamiento de 12.000 pesetas, si se tratara de la elección en cinco distritos de doce candidatos, ingreso que llegaría á alcanzar la considerable cifra de 36.000 pesetas en las elecciones de diputados á Cortes.»

CONFERENCIA DEL SR. IZQUIERDO

UNA EXPEDICIÓN A IFNI

La conferencia que ayer dió en el Ateneo de Madrid el capitán Sr. Izquierdo, además de encerrar un gran número de detalles de elevado valor informativo, es la exposición del criterio de quien ha visto las cosas de cerca y se ha detenido á examinarlas.

El Sr. Izquierdo ha realizado su expedición á Ifni con objeto de explorar el terreno y la voluntad de los indígenas para la acción que España pueda desarrollar en la costa occidental de Marruecos.

El conferenciante cree que todo cuanto se relaciona con esta costa es de transcendental importancia para España, pues frente á ella tenemos una provincia de valor desconocido por desgracia, y que, por razones de diversa índole, debe preocupar á nuestra Patria.

«Visité Aglu, Ifni, la desembocadura del Nun, la del Chebica, Puerto Caunado y Cabo Jubi, parte de costa—dijo el conferenciante—la más interesante para nosotros, pues si se da el caso desgraciado de que otra nación, que no sea España, se afianza allí, lo primero que hará es construir puertos y explotar la agricultura, que es la misma que la del archipiélago canario, en cuyo caso, y como consecuencia fatal é irremediable, vendrá la muerte económica de las islas.

La actitud de los kabilieños es de gran simpatía á España, simpatía sin comparación y superior á la que otro pueblo puede inspirarle. Sobre todo, los indígenas de la región comprendida entre el Chebica y Sekia-el-Homara, sienten por España verdadero amor.

El tiempo urge, porque existen creencias muy fundadas, de que Francia piensa apoderarse de Esmara, el pueblo del célebre Morabito Azul.

Esmara dista de Cabo Jubi seis jornadas, es decir, que estar en Esmara es estar en la costa, y, por tanto, el peligro para España es inminente.

«No conviene, pues, de ningún modo, que España permanezca inactiva ante el peligro que amenaza la vida económica de las islas Canarias. Este rico florón de nuestro escudo merece todos nuestros amores y atenciones.»

El Sr. Izquierdo estudió también, muy al detalle, las condiciones físicas del país, describiendo muy pintorescamente lugares recorridos durante su viaje.

En su expedición ha recogido el Sr. Izquierdo numerosos datos de gran valor.

Así se deduce de la interesante conferencia pronunciada ayer en el Ateneo.

El Sr. Izquierdo fué muy aplaudido y felicitado.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Proponiendo al coronel don Juan Manuel Barutell y Yandiola para el mando del regimiento de Infantería de Isabel II, núm. 32.

—Nombrando general de la primera brigada de la undécima división (Bilbao) al general de brigada D. Gustavo Noguero Herrero.

—Proponiendo para el mando de la Comandancia de Carabineros de Orense al teniente coronel D. Jerónimo Mateo Torrída.

—Idem para el id. de la id. de la Guardia Civil, de Navarra, al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Cándido Fullón Nocedal.

—Idem grandes cruces de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Gustavo Noguero, D. Antonio de la Loma, D. José Zabala y D. José Sánchez.

Los hermanos Quintero han dirigido un simpático y expresivo telegrama al jefe superior de Palacio, que ha dado cuenta del mismo á S. M. el Rey, saludando á D. Alfonso XIII y participando respetuosamente la inauguración del monumento á Becquer en Sevilla.

El marqués de la Torrecilla ha contestado á los ilustres literatos, en nombre de Su Majestad, felicitándoles por el feliz éxito con que han visto coronada tal obra y que es el más justo galardón á sus iniciativas; hace extensiva Su Majestad estas felicitaciones al insigne escultor Sr. Coullaut Valera, que ha cooperado con su prestigio artístico, tanto á la glorificación del poeta, como al embellecimiento de la hermosa ciudad de Sevilla.

Platería M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA, 2.

EL ROBO A LA VIUDA DE FRANCO

LA GUARDIA CIVIL EN ACCION

Orden de incomunicación.—Elogios justos á la Guardia Civil.

Mientras el Juzgado correspondiente, á la vista de las completas y curiosas averiguaciones de la Guardia Civil, practica varias diligencias interesantes, los acusados han sido llevados á la cárcel, con orden de incomunicación absoluta.

Hemos oído hacer muchos elogios de la Guardia Civil de Carabanchel y de las Peñuelas, con motivo de este servicio, pues indudablemente el robo hubiera quedado impune, como otros tantos que se cometen en Madrid, sin la feliz y espontánea intervención en las pesquisas de los tenientes Montero y Blasco del Toro, dos activos y envidiables policías, que están dando pruebas de una sagacidad y celo dignos de las mayores alabanzas.

La información presentada en el Juzgado de sus meritosísimos trabajos realizados hasta conseguir el descubrimiento de los autores y la participación tomada por cada uno en el delito, es todo un curso de Policía, que debían leer los de la gubernativa para mejorar su actual constitución, algo deficiente todavía, á pesar de las reformas y aumentos de consignación.

La detención de los tres ladrones por la Policía, días antes, por simples sospechas, sin cargos concretos ni antecedentes acusadores, hubiera determinado una simple quincena para los tres criminales, y quien sabe si el fracaso del servicio, á no llevarlo tan adelantado la Guardia Civil.

Pero se ha llegado á tiempo, afortunadamente, y el delito, envuelto entre las sombras de una presunción vaga, ha quedado plenamente esclarecido.

Repetimos nuestra felicitación á los que tan brillantemente han realizado ese servicio.

Automóviles "Collibr,"

Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10, Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio: D. Joaquín Aroca García, D. Raimundo Aurelio Calvo Quirós, D. Eduardo Colorado Carlos, D. Tomás Román Sánchez y D. Aristeo Solana Sánchez.

INSTRUCCION PUBLICA

Algunas personas, desconocedoras de la legislación y de los trámites administrativos en los asuntos de Primera enseñanza, han supuesto retrasos injustificados en la resolución del concurso de noviembre de 1910 y otros hechos que estiman inexplicables.

En contestación á esos supuestos, diremos que, en efecto, el concurso de noviembre ha sufrido considerable retraso (igual que el que tenían los del sistema anterior, ninguno de los cuales duraba menos de diez ó doce meses).

Este retraso no lo ha motivado la Administración, sino los maestros. Primero, denunciaron ocultación de vacantes, y esto motivó el anuncio de nueva convocatoria. Después, las numerosas reclamaciones y protestas han determinado el que el expediente pasara á informe del Consejo de Instrucción pública. En seguida que ha vuelto se ha firmado por el ministro el expediente (entró en la sección, devuelto por el Consejo, el 3 de diciem-

bre y lo firmó el Sr. Gimeno el 7), y dentro de esta semana saldrán los nombramientos.

El de junio y el de noviembre de este año no se pudieron anunciar, porque la nueva legislación derogó el real decreto de 15 de abril de 1910, que regulaba estos concursos.

En cuanto á la fusión del escalafón es completamente inexacto que haya dificultades ni divergencias de criterio entre los individuos de la Comisión, la cual está ya trabajando directa y activamente en este asunto.

FOMENTO

Una Comisión del Real Aero Club de Cataluña ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que se arreglen las carreteras de la red catalana.

El Sr. Gasset, que simpatiza con los deseos que le expusieron los comisionados, manifestó que considera indispensable le ayuden los representantes de Cataluña en estas aspiraciones cuando lleve el asunto al Parlamento, para conseguir los recursos necesarios que permitan establecer el circuito automovilista en España.

Se suda en el invierno

usando las ricas alfombras de moquetas, terciopelos, bruseles, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

La Reina madre y sus nietos

De preferente actualidad es la Familia Real española, y ateniéndose á esto Mundo Gráfico publica, en su número de hoy, un hermoso retrato de la Reina doña María Cristina, rodeada de todos sus nietos, constituyendo un interesante grupo de familia. Este retrato va en la doble plana central y ha de ser admirado por la belleza de sus procedimientos.

Otra nota atrayente la constituye la información referente al último Consistorio celebrado en Roma, y en el cual Su Santidad Pío X preconizó á los nuevos cardenales.

En el resto del número van informaciones referentes á Cullera, con los retratos de los procesados para quienes el fiscal pide pena de muerte; Regaterin y la fiesta taurina celebrada en Puerta de Hierro; la inauguración del monumento á Becquer en Sevilla, y la fiesta teatral allí celebrada en honor del gran poeta, y en la que tomó parte la compañía de la Guerrero, y otros muchos asuntos, formándose entre todos un conjunto que ha de hacer al Mundo Gráfico obtener un grandísimo éxito, digna continuación de los que ya lleva conquistados.

LOS AFICIONADOS

á comer bien deben conocer la acreditada Casa Rivas García, Preciados, 10 y 12. En ella se encuentra cuanto desee el mejor gusto en galletas inglesas y francesas, conservas, «foie-gras», quesos, etc. Diariamente recibe las exquisitas poulardes de Bayona.

ALCANCE POLITICO

Han visitado al Sr. Rodríguez varias Comisiones. Una de la Diputación provincial de León, presidida por el Sr. Merino, para recomendarle el pronto despacho de varios expedientes que á aquélla afectan; y otra de asesores valencianos, para hablarle en favor de que sean rebajados los derechos sobre las maderas destinadas á la confección de cajas, y una tercera, de Lérida, que fué á solicitar la inclusión en los Presupuestos de crédito suficiente para atenciones de Beneficencia y pago de láminas de la Diputación de aquella provincia.

La Junta de Aranceles y Valoraciones, en su reunión de ayer, trató de la clase primera, que se refiere á tierras, piedras minerales y productos cerámicos.

Fueron objeto de discusión en la Junta los carbones y petróleos.

En la segunda reunión que ha tenido la Junta de Aranceles y Valoraciones, se trató de todas las partidas que comprenden las clases primera y segunda.

Versó la discusión sobre cemento para mosaicos, piedra de afilar, carbones, lingotes, hierros, cartones, barro de adorno, elásticos para corsés y baterías de cocina.

Fueron admitidos varios votos particulares, entre ellos uno del Sr. Iranzo sobre barro de adorno, y otro del Sr. Alesanco, sobre elástico de corsés.

Fueron desestimados otros. Quedaron aprobadas las clases primera y segunda y pendiente de nuevo estudio la disposición quinta, que se refiere á envases y sacos.

El Rey pasará el día de hoy de caza, regresando por la noche para asistir al Consejo de ministros que mañana habrá de celebrarse bajo su presidencia.

El niño estrangulado

Hasta la fecha no ha sido detenida la autora del infanticidio descubierto en la estación de Goya, y del que dimos cuenta oportunamente.

Sin embargo, hay una pista, y las diligencias del juez instructor se encaminan á depurar si es cierta la declaración del inspector de carruajes, que el día anterior al del hallazgo observó que llegaba á la estación en un coche de punto una joven picada de viruela, llevando un baul pequeño y un envoltorio en la mano izquierda.

Habló con una mujer que le aguardaba en el andén, y luego se dirigió á la empalizada próxima.

Recaen, pues, sospechas en esa mujer, que, según cuentan, es natural de Mostoles. Pero como el asunto es delicado, nada podemos decir del suceso, mientras el Juzgado no depure los hechos y compruebe estas noticias.

PLEITOS Y CAUSAS

ENVENENADOR CONDENADO

Los aires de grandeza están á punto de hacer subir á un hombre las gradas del patíbulo.

Ramón Valderrama, representante de comercio de Burgos, gustaba y triunfaba en términos que no correspondían á los beneficios económicos que obtenía.

En San Sebastián hizo grandes dispendios una temporada de verano, alternando con los que más fasto y ostentación tenían.

Valderrama invitó una noche á un amigo suyo, jugador de oficio, á una comilona en un ventorro de las afueras de Burgos.

Emprendieron el camino, y, á poco, el jugador indicó que tenía sed.

Valderrama le dijo que llevaba un frasquito con un rico licor, que acostumbraba á utilizar en las carceras, y que apagaba la sed instantáneamente.

Le dió el frasquito, y el jugador apuró el contenido.

A poco, sintió unos dolores horribles en el vientre. El jugador, sintiéndose á las puertas de la muerte, recriminó á Valderrama por haberle envenenado.

Valderrama escapó. El jugador manifestó que éste le había envenenado, y mientras le hacían una taza de tila, escribió en un papel lo siguiente:

«Valdama me ha venado.» No obedecía ya su mano ni su inteligencia á lo que quería; pero en el papel quedó la acusación contra Valderrama en forma harto comprensible.

A poco de escribir el papel, falleció. El envenador, ya en Burgos, se exhibió en el Casino y en los cafés, pretendiendo probar la coartada.

Además, los vigilantes de Consumos le vieron entrar en Burgos, y unas modistillas se le encontraron en el puente cuando venía del ventorro.

El jurado de la Sección cuarta termina con un veredicto que proporciona la libertad al procesado Carlos González y un éxito á su defensor Sr. Díaz Valero.

CELOS DE HIJO

El jurado de la Sección cuarta termina con un veredicto que proporciona la libertad al procesado Carlos González y un éxito á su defensor Sr. Díaz Valero.

do hijo adoptivo de aquella ciudad al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, nuestro querido amigo D. Luis Corsini, como agradecimiento á las mejoras realizadas merced á su iniciativa é inteligente concurso.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. El jueves dará un concierto en el Salón-Teatro del Conservatorio el notable pianista de diez años Manolito Funes, que tantos aplausos ha oído en Madrid, lo mismo en Palacio que en las audiciones públicas.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Dos señoras, madre é hija, de Tudela (Navarra), donde gozaron de buena posición, se encuentran en Madrid, sin auxilio alguno y en situación desesperada.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Se efectuó ayer tarde el entierro del cadáver del que fué jefe de Sección del Ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Sánchez Ocaña.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Ha llegado á Madrid el capitán Patxot, jefe de la Policía española de Tánger, cuyos servicios en aquella población tantos elogios han merecido.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Muy interesante fué la conferencia que con el sugestivo tema «La edad de la tierra» explicó anteayer en el curso abierto en el Instituto de Ingenieros Civiles el ilustrado ingeniero D. Pablo Fábrega, profesor de Geología de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. En cuatro partes dividió su notable trabajo. Primera, nacimiento de la Luna y comienzo de los ciclos geológicos.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Nutridos aplausos acogieron el hermoso trabajo del joven y notable profesor de Geología.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument/Asset and Price. Includes entries like Contado, Amortizable al 5 por 100, etc.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Cierre de Madrid. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument/Asset and Price. Includes entries like Alto Horno, Industria y Comercio, etc.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Cierre de Bilbao. Alto Horno, 288 00; Industria y Comercio, 218 20; Resinas, 98 50; Explosivos, 277 00; Felgueras, 35 75.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. ALVAR-ARRANZ. PULSERAS de pedida; lindos modelos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MUJER ROMANTICA» Apolo.—De modo franco é inapelable fué rechazada anoche, en este coliseo, la opereta vienesa en tres actos La mujer romántica.

GACETILLAS Real.—Hoy, quinto miércoles wagneriano, se pondrá en escena, por primera vez en la temporada actual, la gigantesca ópera Tristan é Iseo, con el siguiente reparto:

Novedades.—Se ha puesto por primera vez en este popular teatro la zarzuela Sangre y arena, adaptación de la novela del mismo título, original de D. Vicente Blasco Ibáñez, habiendo alcanzado un éxito franco y merecido.

Noviciado.—El próximo viernes se verificará el estreno de la revista en un acto y cinco cuadros, titulada El incauto Acededo, original de nuestros compañeros en la Prensa, Sres. Bermúdez y Suárez, y música del maestro Ortells.

Royal Kursaal.—Para el miércoles 13 se prepara un sensacional debut en el teatro de la plaza de San Marcial, cada día más favorecido por el público.

AGUA DE SOLARES Excelente para el estómago. El marqués del Vadillo. Anteayer sufrió una agravación en la afección que padece el ex ministro señor marqués del Vadillo.

AGUA DE SOLARES Excelente para el estómago. El marqués del Vadillo. Anteayer sufrió una agravación en la afección que padece el ex ministro señor marqués del Vadillo.

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

mos todos los días en cuanta secciones toman parte. La parte cinematográfica es cuidada por la Empresa y dirección artística con sumo gusto; y todas las novedades más importantes son presentadas por este Salón.

Recreo Salamanca.—El skating de este lindo Recreo se ve favorecido diariamente por un público selecto y escogido. Particularmente los martes y viernes, días de moda, se dan cita en tan ameno y culto lugar buen número de familias de nuestra buena sociedad.

Amalia Molina.—De regreso de una excelente campaña artística por el Noroeste de España, en la que ha conquistado ruidosos triunfos, ha llegado á Madrid la gentilísima y popular Amalia Molina.

Centros y Sociedades Ateneo de Madrid.—El miércoles, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Elías Tormo la tercera de sus conferencias de las del curso breve de Arte, organizado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Sociedad Ginecológica Española.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1.

AGUA DE SOLARES Excelente para el estómago. El marqués del Vadillo. Anteayer sufrió una agravación en la afección que padece el ex ministro señor marqués del Vadillo.

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

SUCESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Hurto. En la plaza de la Cebada fué detenido Julián Ceujoz, panadero, por hurtar efectos pertenecientes á Antonio Osorio Alfonso.

Soldado herido. En la calle de Bailén, cuando se hallaba de guardia, sufrió una caída del caballo que montaba el soldado de húsares de Pavía, Esteban García.

Amenazas de muerte. En la Comisaría del distrito del Hospital, D. Juan Jiménez Bonijo ha presentado una denuncia contra Manuela Castro, empleada en una lechería propiedad del denunciante.

Un timo. Voliéndose de engaños, un desconocido robó en la calle de Hortaleza á Justa Pascual Roscos una caja que contenía un impermeable valorado en 175 pesetas.

Robo á una sirvienta. P. P., que servía en un hotel, al ir hoy para recoger su ropa, con objeto de marcharse de la casa, observó que la faltaban 400 pesetas que había guardado entre las hojas de una Agenda de bufete.

Atropello. El tranvía de vapor de los Cuatro Caminos atropelló á un hombre, de oficio albañil, sordo, llamado Manuel Caballero Fernández, de Lugo, que al cruzar la vía no se dió cuenta del peligro.

Detenido. Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron á la presencia judicial.

Detenido. Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron á la presencia judicial.

Detenido. Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron á la presencia judicial.

Detenido. Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron á la presencia judicial.

Detenido. Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron á la presencia judicial.

Detenido. Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron á la presencia judicial.

Detenido. Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron á la presencia judicial.

Detenido. Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron á la presencia judicial.

Detenido. Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron á la presencia judicial.



AVISOS UTILES

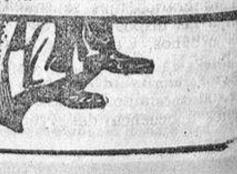
CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD. Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado.

anemia y la bronquitis cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho.

Emulsión Scott que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin á su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica.

Emulsión Scott que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin á su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica.

Emulsión Scott que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin á su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica.



ULTIMA HORA

En San Sebastián. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El alcalde de esta ciudad ha telegrafiado a Su Majestad el Rey felicitándole por el alumbramiento de su augusta esposa. Viento huracanado. Varios desperfectos. Violento incendio. Los pescadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, madrugada.) Se ha desencadenado un viento huracanado que ha debido causar muchos desperfectos, que todavía se ignoran, pero de algunos ya se tiene noticia. En el puente de Santa Catalina, el viento derribó una columna del alumbrado y en la calle de Urbieta se desprendió parte de un mirador. Cuando el viento tenía mayor violencia, se recibió aviso de que estaba ardiendo el caserío de Comporta, en el barrio del Antiguo. La bomba automovil acudió con rapidez a sofocar el incendio y los bomberos consiguieron evitar que se propagase. Ante la fuerza del huracán tuvieron que atarse con cuerdas los bomberos que en el tejado del caserío trabajaron en la extinción del siniestro. En el muelle reinaba ansiedad por la suerte que hubieran corrido los pescadores. La gente de mar esperaba la entrada de los vaporcitos pesqueros, de los que uno entró a la una y media de la madrugada. Otro vaporcito, imposibilitado de llegar a este puerto, arribó al de Guetaria. Bomba que estalla. BUENOS AIRES. Ha estallado una bomba en una Agencia de colocaciones. No ha causado la explosión desgracias personales. Atribuyese el atentado a una venganza personal. La residencia oficial del Gobierno. DELHI (India inglesa). El Rey Jorge V

ha trasladado de Calcuta a esta ciudad la residencia oficial del Gobierno del Imperio de las Indias. Viaje de los Reyes de Inglaterra El Rey Jorge V, proclamado Emperador de las Indias. DELHI. La proclamación del Rey Jorge V como Emperador de las Indias ha revestido extraordinaria solemnidad, resultando tan imponente como esplendoroso el acto. Los Soberanos se colocaron bajo un riquísimo dosel, frente al cual se hallaban las tropas. Rodeando el sitio ocupado por los Reyes, se hallaban el Gobierno de India; los representantes de Madras, Bombay y Punjab; el comandante en jefe del Ejército de India; el Vicerrey, lord Hardinge; los heraldos de la ciudad de Delhi; el general Peyton, y gran número de personajes. Es imposible describir la fastuosidad de las vestiduras de los personajes indios. Muchos de ellos llegaron en coches que parecían contruídos de oro y plata. Los marajás y rajás, esos Príncipes altivos del Indostán, han rivalizado por ver quién se presentaba envuelto en el mayor fausto. Los caballos que tiraban de los soberbios coches iban adornados con todo lujo y esplendor; algunos ostentaban riquísimos tapices, cubiertos de pedería. Como queda dicho, frente al dosel donde se hallaban los Soberanos estaban alineadas las tropas, que con sus variados y brillantes uniformes daban al conjunto gran brillantez. Todo el espacioso campo se hallaba ocupado por inmenso gentío. Los poderosos personajes indios han asistido todos a presenciar el acto de la proclamación del Rey Jorge. El Rey vestía uniforme de mariscal de campo, ostentando la banda de la Orden de la Jarrietiera y la de jefe de las Ordenes de la India. La Reina María vestía de blanco, luciendo la banda de la Orden de la Jarrietiera y la de la Estrella de Indias. Llevaba hermosas joyas de diamantes y za-

firos, entre los cuales se destacaba el diamante «Cullinan», el más grande del mundo. Los Reyes subieron a ocupar su sitio entre las aclamaciones del pueblo. El momento de la proclamación ha resultado muy emocionante. Los heraldos se adelantaron ante el lugar ocupado por los Reyes, y leyeron el acta de proclamación del Rey Jorge V como Emperador de las Indias. Hurras y grandes vivas, vibrantes de entusiasmo y emoción, han acogido la lectura del acta. Todas las músicas entonaron el «Good save the King», y las tropas presentaron armas. El entusiasmo del pueblo fué indescriptible.

MARRUECOS

La discusión del Acuerdo. PARIS. La Cámara de Diputados ha acordado, por 426 votos contra 137: primero, empezar la discusión del Acuerdo francoalemán el próximo jueves, en la sesión de la tarde, y segundo, aplazar hasta después de aprobado dicho Acuerdo por ambas Cámaras, las interpellaciones sobre política exterior.

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Embarque del Infante. MELILLA. (Martes, noche.) A las seis de la tarde ha embarcado, a bordo del vapor Barceló, el Infante D. Alfonso. En el muelle le despidieron los generales Aldave, Larrea, Palomo, Carrasco y Urzáiz y toda la oficialidad del regimiento de Infantería de San Fernando, al que pertenece el augusto viajero. El general Aldave despidió al Infante en la escalera del vapor.

Desde Tánger (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noticias de Casablanca. TANGER. (Martes, noche.) Ha llegado,

con 500, y otro alemán, que, después de cincuenta días de estancia, se fué a Gibraltar para descargar allí las mercancías que llevaba consignadas a Casablanca. AVISOS UTILES TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANTONIO. ¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana. Compre usted hoy ¡Qui-qui-qui! 5 céntimos. Admón., Andrés Borrego, 17, imprenta. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol 5 ptas. farmacias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7.

Actualmente están frente a Casablanca 24 vapores y un velero; cargados con mercaderías consignadas para dicho puerto. Disponen para desembarcar todos los buques citados de ocho barcazas, pues el resto de las que existen se aplican a las necesidades del Gobierno francés. Esta falta de elementos para el servicio del puerto ocasiona la ruina del comercio en Casablanca, hasta el punto de que para hoy se había organizado una manifestación de todos los comerciantes para protestar de esas dificultades para el tráfico. Entre los vapores que se fueron del puerto de Casablanca sin descargar están el Isla de Paray, con 300 toneladas; un vapor inglés,

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla. «El Globo», Laraña, 4.—Barc. Andreu, Uriach y Rivas.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

CLARET VINO FINO DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)

Rogad á Dios por el alma DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Lueta Sánchez Mas de Francos Rodriguez Que falleció el 13 de diciembre de 1909. Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo el excelentísimo señor don José Francos Rodriguez, RUEGA á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. En la parroquia de Santa Cruz, de Madrid, y en las de la Asunción y San Roque, de Hellín, se dirán misas el día 19 del actual, que serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

SEÑORAS: NO SE MOLESTEN USTEDES! Si tienen que comprar trajes PARA NIÑOS de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc. Vean Vds. los modelos, clases y precios que presenta CASA CABIEDES 6, Puencarral, 6. Frente calle Desengaño.

PÍLDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y desorganizan la inteligencia. Depósito: Puencarral, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 10 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Puencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

PENSION DOREE PRINCIPE, 27. TELÉFONO 219. Habitaciones higiénicas, calefacción, ascensor. Frañu Hers.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR Don Manuel Benítez y Parodi GENERAL DE DIVISION, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO, ACADEMICO ELECTO DE LA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, CONDECORADO CON VARIAS GRANDES CRUCES NACIONALES Y EXTRANJERAS, ETC., ETC. Y SU ESPOSA LA SEÑORA Doña Cristina Vilar y López Fallecieron, respectivamente, el 29 y 24 de noviembre de 1911. R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña Cristina, D. Manuel y D. Cayetano; hijos políticos, doña Ana Bertolano, doña Elvira Bravo de Laguna y D. José de Castro; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones. Todas las misas que se celebran los días 13 y 20 del corriente en la iglesia parroquial de los Jardines, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Las misas Gregorianas darán principio el día 15 del actual, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Fermín de los Navarros. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sion, Canarias, Santander, Barcelona y Pontevedra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

JABON DE LA TOJA PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL EL MAS ANTISEPTICO EL MEJOR DE TOCADOR POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA De venta en todo el mundo.--- Pastilla, UNA PESETA

LOTERIA NUM. 10. Remite á prove. y exte. billetes de todos los sorteos, incluso los de Navidad. Rita Soane, Mayor, 37, Madrid. Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresa. Hilo 3 cuellos, 1,25, 3 pares (Puros, 125, corbata y botanadoras. Arroyo, Baraquillo 9. PARA HACER PUNER A LAS GALLINAS SIN INTERRUPCION. 2.500 NUEVOS al año con 40 gallinas GASTO INSIGNIFICANTE. Metoda segura. Dirigirse á Representante general del Comptoir de Agricultura, Sur, número 15, Vitoria.

EL NIÑO JOSE MARIA SAINZ Y ORTUETA HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1911 A LOS 14 MESES DE EDAD Q. G. H. Sus padres, D. José y doña María; hermanos, Carlos y Mercedes; abuelos, tíos, primos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Valenzuela, número 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche. No se reparten esquelas.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Órgano, 6, porteria. Turrones. Pedid los muy acreditados marca Gascá, en p. sales, ultramar. Compra casa de 12 á 15,000 Cuartos, sin corredores. Oieras y detalles á Lis á de Correas, cédula núm. 41.511. Interesa á todos los comerciantes dedicados al artículo lo conocer el hermoso su título que tenemos en su sustrera, extranjera. Pídase catálogo ilustrado P. Guillén é Itijo, Valladolid.

XVIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. ADOLFO CHABAT Y PUYSECUR Que falleció el 13 de diciembre de 1893 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), con su divina majestad de manifiesto, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y por la tarde el rosario y la reserva, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hermanas, doña Dolores Chabat y Puysegur y doña Encarnación (ausente), RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. No se reparten esquelas.

SE COMPRA oro, plata, platino y alhajas. Prado, 6, tienda.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRIADOS TOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA. En todas Farmacias

LA SOLEDAD.---Desengaño, 10. Hules, PLUMEROS, Linoleum DINERO Se facilita desde el 5 por % sobre fincas en Madrid y provincias, mudas propiedades y usufructos. Santa Catalina, número 10, bajo.

Antigua Compañía Francesa de Seguros contra incendios, 22 sucursales en España, desea representantes en los pueblos de las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara. Dirigirse: Lista de Correos, Madrid, cédula número 40.478. NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Intrms. gratis. Sr. Guanter. Carmen, 39, pl. d.º 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada en 18-0. ABRIGOS Pasado mañana, jueves, manguitos, Echarpes, pieles y colas; se reforman las usadas. CARMEN, 14. CASEROS Saneamientos baratísimos. Pedid presupuestos gratis á Tomás Alecina. Lope Vega, 16.

PARA EL ARBOL Novedades en adornos, juguetes y portavelas y otras cosas para el árbol de Navidad, precios muy baratos. Casa Thomas, Sevilla, 3. CANARIOS FLAUTAS Ha llegado la nueva remesa á precios reducidos. Plaza de Santa Ana, 5 y 15. DOMINGO CAPRANI

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Za. goza, 4.

CANAS DORADAS Restauración, reforma y con posturas. Precios baratos. Avisos: Cabaza, 3.º Fábrica. TORPEDO FIAT 6 cilindros, doble factón, capota americana, faros, lanternas, llantas amovibles y accesorios. En perfecto estado. Se vende en muy buenas condiciones. Almagro, 45. PERDIDA de un bolsillo acero, hecho á mano, sin valor. Entregándolo Factor, 10, 1.º, gratificarán. Garnets para bailes, diversidad de modelos, algunos con letamente nuevos. Precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3.

NO OLVIDEN LAS SEÑORAS que la única casa que vende las ricas mantas de lana á 5 pesetas; sabanas, 2,50; almohadones, 75 céntimos; toallas, 50; paños cocina, 3,50 pesetas docena; telantales, 1 peseta; trajes para caballero, 4 pesetas; de señora, 3; piqués, 50 céntimos; lanas á 50 céntimos; pañetes listas para moda, 5 pesetas corte; vestidos; nubes, desde 0,75; pelerinas, chales y mantos; es la de Santiago Ruiz, Hortaleza, 54-56. Se regalan cupones Progreso.

Para esquelas, LA PRENSA. Carmen, 18. Tel. 123.

XXXVII ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Leonor Carvajal Samaniego DE FINAT FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1874 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos, hijas políticas, hermana, hermanos políticos, tíos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL PROPIETARIO DEL ALMACEN DE Carbones "La Calera" tiene el honor de recordar á sus clientes de la sección de detalle que todos ellos tienen derecho á un décimo de lotería de 3 pesetas por cada 50 sacos que hayan gastado, y les ruega encarecidamente manden recoger los décimos, para facilitar las operaciones del balance anual.

LÁMPARA TANTALO-SIEMENS

ÚNICA lámpara que por la resistencia de su filamento de metal **TANTALO** es comparable a la lámpara corriente de filamento de carbón, en su insensibilidad a las sacudidas y sobretensiones, de



lo que resulta su economía y superioridad sobre todas las demás marcas de filamento metálico, que sólo alcanzan el máximo de su duración en condiciones de perfecta inmovilidad.

PÍDANSE PRECIOS A

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A.

Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas aplicaciones.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla,

Barquillo, 29 (apartado 135)

Rambla de Cataluña, 43

Asturias, 2

Plaza de Tetuán, 23

Gumerando Azacero, 9

Mérida, 19

ESPECTACULOS DEL DIA 13.

REAL.—8.30.—(24.º de abono, 10.º del turno 1.º)—Tristán é Iseo.

ESPAÑOL.—9.—Tierra baja y El ama de la casa.

COMEDIA.—5.—Segundo y último concierto del maestro Larregia.

9.—(Beneficio de la Asociación para socorro de los pobres del distrito de la Latina).—Rosas de otoño y La pitanzuela.

LARA.—6.30.—Doña Clarines (doble).

9.30.—La fuerza bruta.—La losa de los sueños (doble).

APOLO.—6.30.—La familia real (doble).—La mujer romántica (doble).

CÓMICO.—6.30.—El moaguillo de las Descalzas (doble).—10.—Los juglares (estreno, doble).

ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).

9.15.—La corte de Faradón.—El revisor (doble).

PRICE.—10.—La geisha.—Cavalleria rusticana.

GRAN TEATRO.—6.—La casta Susana (doble).—El poeta de la vida.—El paraguas del abuelo.

MARTIN.—6.—El príncipe soñador.—La mujer del molinero.—Nobleza de hijo.—Los dos amores.—El príncipe soñador.

NOVEDADES.—6.—El capatzen.—Granito de sal.—La real hembra.—Sangre y arena.—La montaña de oro.

CERVANTES.—6.30.—La escondida senda (doble).—El miserable puchero.—El ama de la casa y El hombre que hace reír (doble).

IMPERIAL.—5.—La caída.—La dicha ajena (especial).—Perros y gatos.—Sherlock-Holmes (especial).

4 y 8.30.—Películas.

LATINA.—4 y 8.—Películas.

5.—La casa de todos.—La confesión.—Delirio de grandezas.—Entre doctores.—Juan José (especial).

NOVIADO.—6.—La balada de la luz.—Carreteras.—El roder.—Los apaches.—De las breñas.

ROMEA.—Desde las 5.30.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de D. Jernaro el Feo, Jersey, Clavelina La Gitana, Olms and Nelly y de Les Onairenes. Éxitos inmensos de La Morita y de la hermosa «etole» del Palace Theatre de Londres Yrrola Valencia.

PRÍNCIPE ALFONSO.—4 a 12.—Ideal cinematográfico.

TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9.30, 10.30 y 11.30.—Manolita Méndez, Las Giraldinas, The Rukolins, hermosa Lola de España, Preciosilla, Manon y Pilar Caudet; Bastonetti, rey de los bufos, y extraordinario éxito de Resurrección Quijano. Películas nuevas a diario.

ROYAL KURSAAL.—Desde las 5.30.—Películas y variedades.

Gran éxito de las hermanas Leal y de la cupletista Angélica Easo.

MADRILEÑO.—Secciones especiales a las 5 y 8.30.—De moda y monstruos a las 6, 7, 9.30, 10.15 y 11.15. Grandes éxitos de variedades. Atracciones monstruos por todos los artistas.

Todos los días el Sr. Julián, célebre ventrílocuo.

CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 4.30 secciones continuas de cinematografía. — Cambio diario de programa.—Los micrófonos y juenes Revista Pathé, con los sucesos más culminantes de la semana y las modas para señoras.

En la presente semana estreno de la película «El nacimiento del Mesías».

SALON MADRID (Cedaceros, 9).—5, 7 (moda), 10.30 y 11.30.—Películas y variedades.

PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Películas y variedades.—Gran éxito de Serrana y Moreno, dúctistas y La Chavala, cupletista.

BENAVENTE.—De 5 a 12.15.—Secciones continuas de películas.

Todos los días estrenos.

RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 1 y 3 a 8.—Martes y viernes moda.—Jueves infantiles.—Miércoles y sábados carreras de cintas.—Skating cubierto.—Cinematografía y otras diversiones.

TEATRO NUEVO.—A las 4.30 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes secciones de cinematografía.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13.—Santas Lucía, virgen y mártir, y Otilia, virgen; Santos Antiocho, Aniceto, Orestes y Eugenio, mártires; San Autberto, obispo, y el Beato Juan de Marinoni, confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y habrá fiesta al Tránsito de Santa Juana Freniote, a las diez, predicando el P. Ramonet; por la tarde, a las cuatro, completas, preces y reserva.

En las Salesas (Santa Engracia), ídem, un P. de la Compañía; por la tarde, a las cuatro, completas, preces y reserva.

En San Martín, fiesta a Santa Lufoa, a las diez, y por la tarde, a las cinco, sigue la novena, siendo orador por mañana y tarde, D. Metodio Quintanar.

En el Caballero de Gracia, a las diez, misa cantada a Santa Lucía.

En San Ildefonso, ídem, y al anochecer continúa la novena.

En San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101 y 103), a las diez y media, solemne función a la Purísima, predicará D. Manuel López Anaya; por la tarde, a las tres, completas y Salve.

En la iglesia de Loreto (calle de O'Donnell), por la tarde, a las tres y media, sigue la novena a su Titular.

En la iglesia del Colegio de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112), ídem a la Inmaculada, siendo orador el P. Manuel Núñez.

En Santa María (Cripta de la Almudena), ídem, a las cuatro y media, predicará el señor cura.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, a las cinco, D. Luis Calpena.

En el Cristo de la Salud, ídem, D. José Suárez.

La misa y oficio son de la infraoctava.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, 6 de la Salud en Santiago, San José y la Pasión, Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: Sancti Spiritus.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Félix Santa María del Alba

EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES Y ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y BURGOS

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. Alberto, doña María de las Mercedes, D. José y doña María de los Dolores; hijos políticos, doña Teresa García del Rivero, D. Manuel Gaitero y D. José María de Agüero; hermanos, el Excmo. Sr. D. Primitivo González del Alba y sor Juana Petra; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad concede cien días de indulgencia; los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago, docecientos días; los Emms. Sres. Arzobispos de Burgos, Valladolid y Zaragoza, doscientos días; los Emms. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Vitoria, Omsa, Astorga, Palencia, Cádiz, Tarazona, Jaén y Sion, cien días el primero y cincuenta los demás; todos por cada acto piadoso y cincuenta más por cada decena de rosario rezados con la familia que se apliquen por el alma del finado. (7)

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA—ALTAS FANTASIAS

Se venden: 5 catalanes, millo, clarens y borlins, guardapolvos y demás arcos. Cuestión: Santo Domingo, 3, cochinos.

Opus. Estadist. y Hac.º con: Ovandas 40 plazas de 2000 pesetas. Apuntes inf. Progr. gratis. Fuencarral, 105, Aca'

Traducciones de idiomas. Escalinata, 18, 1.º izda.

Partos, Asistencia y Hospit. Pajar, 2 a 10 pías. Ancha, 64.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

D. Agustín Querol y Subirats

Falleció el día 14 de diciembre de 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 14 del corriente, en la iglesia de San Fermín de los Navarros (calle del Cisne) y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios.

Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Colegio "Rooke House Academy,"

ESTABLECIDO EN 1836.—GIBRALTAR.

Bajo la dirección de D. M. J. Pittman.

Se enseñan los idiomas INGLÉS, ESPAÑOL, ALEMÁN, FRANCÉS, LATÍN Y GRIEGO.

CURSO COMERCIAL, comprendiendo GEOGRAFIA, CORRESPONDENCIA COMERCIAL, ARITMETICA COMERCIAL, CONOCIMIENTOS COMERCIALES, TENE-DURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, MECANO-GRAFIA, CALIGRAFIA, TAQUIGRAFIA, etc.

Curso general, incluyendo Historia, Geografía con uso de globos, Ciencias, Dibujo (en todos ramos), etc.

Se preparan alumnos para el bachillerato, cuyas asignaturas, como otras del plan de enseñanza español, están a cargo del presbítero D. Adolfo G. Pou.

La educación religiosa a cargo de Mons. D. J. Chincota, y del presbítero D. Adolfo G. Pou.

Estudios prácticos y útiles.—Se envían notas semanales sobre los estudios.

Inmejorables referencias y seguros resultados.

Paseos diarios, gimnasia, juego de foot-ball y cricket, excursiones, etc.

Costumbres inglesas.

PÍDANSE PROSPECTOS

PLAZAS DE 1.000 PESETAS

en el Banco Hipotecario. Edad hasta 80 años. Solicitudes hasta el día 20. Preparación rápida y práctica en la Oficina de Enseñanza Comercial. Preciosas. 42, entresuelo.

AMPLIACIONES MAGNIFICAS

15 PESETAS

COMPANY.—Fotógrafo

FUENCARRAL, 29 MADRID

SE ENVIAN A PROVINCIAS

NEGOCIACION DE FINCAS

SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN con hipoteca, desde el 5 por 100.

DINERO

Hortaleza, 19, pral. Izq.º. De 6 a 8.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

DEL DR. ULRICI (Químico), NEW YORK.

"Marca registrada en España"

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre lleve consigo. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y EXHAUSTION NERVIOSA, producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la SOLEDAD, desconsolante de dormir, pereza y mucho fatiga, debilidad, fatiga física y mental, Equilibrio.

CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataques de nervios, insensibilidad difícil y dolorosa. Flores blancas.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, debilidad y pérdida de las fuerzas, indigestión progresiva.

CURA de apatía por acción del estomago. Dispepsia y diarrea.

CURA la ESPERMATOZA, perlas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Fértil y de larga memoria. Inapetencia para estudiar y trabajar. Fiebre, decaimiento y convulsión.

CURA toda clase de debilidad de los órganos privados.

Este VINO es el más eficaz y el más completo en su composición. No admite sustitutos. De venta por

ULRICH & CA., Barcelona, y PEREZ MARTIN & CA., Madrid

NUEVAS INDUSTRIAS

PRÍNCIPE, 13, ENTRESUELO

Entrada libre

Visita esta nueva casa, donde encontrarán los últimos modelos en aparatos para luz eléctrica. Objetos de metal blanco, porcelana y otros de fantasía para regalos.

LA "CONTINENTAL"

Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicroma, cierre secreto, palanca y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis.

Representante, L. Rovira, en Madrid, Hortaleza, 78. Tel. 2.698. En Barcelona, Claris, 35. Sevilla, Aduana 23. Valladolid, Avenida Alfonso XIII, 7. Oviedo, Cimadevilla, 19. Tuerro.—Villafranca de los Barros, P. Valencia.

SOBRINO DE ENCINAS

ROMANONES, 3 y 5.—PRECIO FIJO.

1.º casa en mantones; mantas p.º cama y viaje; géneros de punto; camiserías; ropa blanca y juegos de cama bordados.

ARTICULOS PARA LIENOSAS

Camisas franco, 2 pías.; calzoncillos, 1,50; chalecos Bayona, 1,75; mantas de cama, 4,75; mantones, 4; camiserías, 1,25.

¡CALOR, CALOR!

CALORIFEROS DE PETRÓLEO

perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—**CALIENTAPIES DE MUCHOSIMOS SISTEMAS.**—**CALIENTA MANOS.**—**CALIENTAPLATOS.**—**CALIENTACAMAS.**—**CALIENTABEBIDAS.**—**CALIENTAPLANCHAS.**—**CALIENTARROPA DE BANO.** Servicios de Chimeneas.—**Precios fijos baratos.** de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Baterías completas. **Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua,** a 8 pías. 75 céntos.—**Botellas THERMOS y Thermar,** a 8 pías. 80 céntos.—**Frascos de resorbir,** 2 pesetas 75 céntimos.—**Antigua Casa MARIN.**—12, Plaza de Herradores, 12.—C/º esp.º a San Felipe Neri.

Sociedad Nacional de Crédito

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.—Con plazos hasta de cuarenta años, con pequeñas amortizaciones; sin descuento de comisión al hacer la entrega de la cantidad prestada; no se cobran intereses más que desde el momento de la entrega respectiva. Admite en garantía fincas rústicas y urbanas. Tiene como norma la rapidez en la realización de las operaciones, sin perjuicio de su examen escrupuloso.—Barquillo, 1, Madrid.

COLOCACION DE CAPITALES

La más segura y productiva en imposiciones de 100 pesetas en la **Sociedad Nacional de Crédito.** Barquillo, 1, Madrid

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, 6 sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER.

Mucho cuidado con las imitaciones.

ARBOLES

frutales y de sombra. Platanos, Rosales, Arbores, etc. Cebollas de Holanda (antiguas de la Quinta de la Esperanza). Construcción de jardines.

Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo, 37.—Madrid.

AGUAS PURGANTES

"COSLADA"

"LA MARAVILLA"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (Cay Mariana Pineda)

al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

TASORO DEL ESTOMAGO

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estomago e intestinos. Exigir siempre marca reg. Venta: farmacias y Barquillo, 17, Madrid

VINOS TINTOS

de los herederos del **MARCA MARQUES DE RISCAL**

FLICIEGO (Álava)

Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Irantantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. E. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.